

las competencias conferidas en el Real Decreto 1320/2004, de 28 de mayo, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Director General de Contabilidad y Presupuestos del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 10 de junio de 2005.—El Director General, Manuel Zafrá Víctor

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Móstoles (Madrid).

Denominación del puesto: Director de Contabilidad y Presupuestos.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 11 de abril de 2005 de la Dirección General de Cooperación Local (Boletín Oficial del Estado de 2 de mayo de 2005).

Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 27 de mayo de 2005.

Adjudicatario: Don Francisco José González Mata. Número de Registro de Personal: 23679417 68 A3013.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería categoría superior.

UNIVERSIDADES

10554 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se nombra a don Mauro Santos Maroño como Catedrático de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad Autónoma de Barcelona de 23 de diciembre de 2004 (B.O.E. del 12 de febrero de 2005), y habiendo cumplido los requisitos establecidos en la base décima de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades de 21 de diciembre (B.O.E. de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes ha resuelto:

Nombrar Catedrático de Universidad a:

Don Mauro Santos Maroño, con número de D.N.I. 32.413.679-D, área de conocimiento de Genética, adscrita al Departamento de Genética y Microbiología.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 10 de junio de 2005.—El Rector, Lluís Ferrer i Caubet.

10555 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 2005, de la Universidad Pompeu Fabra, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jorge Ibáñez Fanés.*

De conformidad con la propuesta de la comisión nombrada por resolución de la Universitat Pompeu Fabra para juzgar una plaza de los cuerpos docentes universitarios, convocada por resolución del 20 de enero del 2005 (BOE de 12.02.2005), y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; el Real Decreto 774/2002, de 26 de julio y el artículo 52.j) de los Estatutos de la Universitat Pompeu Fabra, resuelvo:

1. Nombrar Profesor Titular de Universidad de la Universitat Pompeu Fabra al señor Jorge Ibáñez Fanés, en el área de conocimiento de Estética y Teoría de las Artes del departamento de Humanidades.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse un recurso contencioso administrativo ante la Sala contenciosa administrativa del Tribunal Superior de Justicia de Catalunya, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las personas interesadas también podrán interponer potestativamente un recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la resolución en el plazo de un mes computable desde el día siguiente de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado, en cuyo caso no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que no se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Barcelona, 10 de junio del 2005.—El Rector, Josep Joan Moreso i Mateos.